

LA MNEMOTECNIA DEL ESTILO EN LAS HOMILÍAS SOBRE EL SALMO 50 DE ALFONSO DE CASTRO

JOSÉ FÉLIX ÁLVAREZ ALONSO
Instituto Teológico San Pedro de Alcántara (Cáceres)
Universidad Pontificia de Salamanca

INTRODUCCIÓN

En el siglo XVI la reforma luterana se cierne sobre Europa cuestionando, entre otras cosas, la fiabilidad del sacramento de la penitencia. La respuesta de la Iglesia a esta situación es el Concilio de Trento, donde se cae en la cuenta de la necesidad de la transmisión de la doctrina cristiana una vez que se ha detectado en el pueblo y en los fieles cristianos el desconocimiento de los rudimentos de la fe, siendo ello uno de los principales motivos que alimentan el seguimiento de las nuevas doctrinas reformistas y un caldo de cultivo propicio para la extensión de los errores doctrinales. Para llevar a cabo eficazmente una revitalización del conocimiento de las enseñanzas básicas del credo y la vida cristiana, la Iglesia percibe la insuficiencia de la catequesis. Las autoridades eclesiales conciben entonces en el sermón un remedio ideal a tal laguna. El sermón cumple la misión pastoral de corregir la insuficiencia de la formación en la fe de los fieles, carencia que los hacía por otra parte más

vulnerables a las ideas de la Reforma¹. Pero la cuestión no queda ahí: la falta de formación que permita defenderse de la herejía luterana no afecta solo a los fieles laicos, sino a los propios clérigos². Ya el Concilio Hispalense o el propio catecismo de Carranza (“cristianos de título y de ceremonias y cristianos de costumbre: pero no de juicio y de ánimo”) del año 1512 declara la situación de desconocimiento de los rudimentos doctrinales en el pueblo español³.

El predicador de sermones se convierte entonces en un instrumento ineludible a la hora prevenir a los fieles contra el error con el antídoto del conocimiento de la recta interpretación de la Sagrada Escritura. Es absolutamente necesario, pues, que quien se alza en el púlpito sea perito y versado en los textos bíblicos y eso implica que la cantera de predicadores se halle más en el ámbito monástico que en el propio clero secular el cual, en muchas ocasiones, precisaba él mismo de instrucción. El predicador es, por tanto, el encargado de grabar a fuego la verdadera doctrina católica en quienes le escuchan. Es precisamente ese “grabar a fuego” donde entra en juego la memoria, ya que el orador tiene como finalidad primordial imprimir en ella lo transmitido de forma que, quien lo escucha, no solo no lo olvide con facilidad, sino que incluso lo rememore y suscite en él un comportamiento crítico cuando haga frente a la dialéctica herética.

En este ámbito cobra relevancia la figura del franciscano Alfonso de Castro⁴, natural de Zamora y profesor en el Real Conven-

1 Cf. M. Morán – J. Andrés-Gallego, “Predicación y Reforma”, en R. Villari (ed.), *El hombre barroco*, Alianza Editorial, Madrid 1993, p. 166.

2 En el primer capítulo del *Decretum super lectione et predicationem* de la sesión V del Tridentino, se pide a los maestros de gramática locales que instruyan a los clérigos para que puedan ahondar en el estudio de las Escrituras. Cf. J. Alberico et Al., *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*, Centro di Documentazione. Istituto per le Scienze Religiose, Bolonia 1973.

3 Cf. C. Morga, “La normativa del Concilio de Trento sobre predicación y su aplicación en la diócesis de Calahorra: sínodo de 1698”, *Cuadernos doctorales: derecho canónico, derecho eclesiástico del Estado*, 8 (1990) 85-86; José Sáenz de Aguirre, *Collectio Maxima Conciliorum omnium Hispaniae et Novi Orbis, Epistolarumque Decretalium celebriorum, necnon plurium monumentorum veterum ad illam spectantium...*, IV, typis Joannis Jacobi Komarek Bohemi prope SS. Vicentium & Anastasium in Trivio, Romae 1693, pp. 3-4. Sobre Carranza cf. J. I. Tellechea, “Credo Sanctam Ecclesiam. Catequesis de Carranza sobre la Iglesia”, *Communio* 6 (1973) 33-77; P. Rodríguez – R. Lanzatzei, *El Catecismo romano: fuentes e historia del texto y de la redacción. Bases críticas para el estudio teológico del Catecismo del Concilio de Trento*, Eunsa, Pamplona 1982.

4 Para ampliar la biografía de Alfonso de Castro, cf. A. González, “Vida y Bibliografía de Fray Alfonso de Castro”, *Liceo Franciscano* 12 (1958) 9-36; A. Bachiller, “Biografía de A. de Castro”, *Revista de Estudios Penales*, 2 (1944-1945) 277-285; B. Oromí, “Los franciscanos es-

to de San Francisco de Salamanca donde se cursaban los estudios de teología en la Provincia de Santiago⁵. Pronto destacó en su lucha contra la herejía, no solo por su participación en el Concilio de Trento sino también por la naturaleza de su obra publicada.

En 1534 publica por primera vez *Adversus omnes haereses*, obra que fue continuamente actualizada y corregida hasta su última edición, firmada en Amberes en 1556⁶. En las diferentes publicaciones revisaba y ampliaba de forma crítica y comprometida el texto anterior. Posteriormente, en 1547 y aprovechando su vuelta a la patria en el periodo intermedio entre las dos etapas del Tridentino, culminó su obra *De iusta haereticorum punitione*⁷ –la cual había comenzado a escribir antes de ser convocado al Concilio– y publicó *De potestate legis poenalis*⁸. Esta última obra lo elevó a la categoría de padre del derecho penal español. Defensor acérrimo de la teología positiva como forma de lucha antiherética, junto con las tres obras de carácter teórico nombradas anteriormente, dejó también publicadas, a petición de sus amigos⁹, dos juegos de homilias: uno sobre el salmo 50, publicado por primera vez en 1537¹⁰ en Salamanca, y

pañoles en el Concilio de Trento”, *Verdad y Vida*, 3 (1945) 297-324; M. de Castro, “Fray Alonso de Castro, O.F.M. OBS. (1495-1558). Notas biográficas”, *Collectanea franciscana* 28 (1958) 59-88; M. Rodríguez, *Alfonso de Castro y su doctrina penal. El origen de la ciencia del derecho penal*, Eunsa, Pamplona 2013, pp. 23-26.

5 El Convento de San Francisco fue la institución de formación utilizada por la Orden de Frailes Menores desde la Edad Media, el “principal y más importante de todos los de la Provincia de Santiago” como afirma M. R. Pazos, *Los estudios en la provincia franciscana de Santiago (Tratado histórico)*, Escuelas profesionales Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1967, p. 129. Cf. M. de Castro, *San Francisco de Salamanca y su Studium Generale*, El Liceo Franciscano, Santiago de Compostela 1988.

6 Alfonso de Castro, *Adversus omnes haereses, lib. XIII*, J. Badio – J. Roigny, Paris 1534. Ioannis Latii, Amberes 1556.

7 Alfonso de Castro, *De iusta haereticorum punitione, libri tres*, Ioannis de Giunta, Salamanca 1547.

8 Alfonso de Castro, *De potestate legis poenalis*, lib. I. cap. 8, en *Opera omnia. T. II*, Blasius Roman, Madrid 1773, p. 285.

9 Cf. M. Lázaro, “La transmisión del pensamiento de Alfonso de Castro”, en M.A.Pena (coord.), *De la primera a la segunda Escuela de Salamanca. Fuentes documentales y línea de investigación*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2012, pp. 153-175. También publicado en *Helmántica* 63 (2012) 375-397.

10 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque super psalmum miserere mei deus secundum magnam misericordiam tuam*, Roderici de Castañeda, Salamanca 1537.

otro en torno al salmo 31 cuya primera edición data del año 1540¹¹ en la ciudad del Tormes.

Ciertamente su lucha contra la herejía no se limitó únicamente a la disertación teórica o a la publicación de homilias contra aspectos determinados de la herejía luterana. Su fama y sus dotes como predicador lo llevaron a ejercer tal labor en los Países Bajos, en Inglaterra¹² y en Alemania. Fue nombrado además predicador real por Felipe II.

Y es que son precisamente dos las cualidades que hacen de Alfonso de Castro un perfecto predicador: su extenso y profundo conocimiento de la Escritura y su manejo del estilo para grabar en la memoria de su auditorio la recta doctrina católica. Lo primero se demuestra por la profusión de citas que utiliza en sus homilias, por el manejo de las distintas traducciones de la Biblia y por la lima filológica y exegética que aporta a determinados pasajes. Lo segundo, objeto específico de esta publicación, lo logra el autor mediante la manipulación de distintos aspectos de su estilo. Nos centraremos únicamente en las homilias de Alfonso de Castro sobre el salmo 50, cuya traducción anotada con introducción se publicará próximamente. Utilizaremos la edición de 1547 publicada en Salamanca.

EL ESTILO AL SERVICIO DE LA MNEMOTECNIA EN LAS HOMILIAS SOBRE EL SALMO 50

El estilo empleado por un autor depende en gran medida de la finalidad que se pretenda y del auditorio al que se dirija. Cabe preguntarse por la finalidad última¹³ de la publicación de las homilias: ¿dejar legado escrito de su insigne fama de predicador? ¿prestar materia de aprendizaje a quienes se inician en el tan estimado oficio de la prédica? Sea como fuere, el destinatario último de las homilias es un público lego en teología, que está amenazado por la herejía

11 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quatuor habitae ad populum Salmantice in conventu fratrum minorum super psalmum beati quorum remisse sunt iniquitates*, Petri de Castro, Salamanca 1540.

12 Cf. A. González, "Vida y Bibliografía", *op. cit.* pp. 33-35.

13 Cf. F. Henares, *Los misterios de la vida de Cristo en la Predicación de Franciscanos Españoles del Siglo de Oro (1545-1655)*, Publicaciones del Instituto Teológico Franciscano de Murcia, Murcia 2014, p. 42.

que planea en el ambiente y que trasciende además a un primer receptor que lee el texto desde un punto de vista más intelectual y erudito. Es en virtud de ese destinatario último, lego en teología, que Alfonso de Castro modela su estilo, si bien los mecanismos mnemotécnicos no son los mismos para uno u otro auditorio.

Con respecto al primer destinatario, probablemente sus alumnos del Convento de San Francisco¹⁴, Alfonso de Castro quiere fijar en ellos una serie de *loci* comunes para el ejercicio de la predicación al estilo de los repertorios existentes en la época. En efecto la intertextualidad entre las distintas homilías, la repetición de conceptos diferentes a lo largo de todo el sermulario, permite que quien estudia el ejemplo de las homilías de Castro memorice esos *loci* recurrentes. Son continuas las referencias a cuestiones como el reconocimiento del pecado por parte de David o la necesidad de no perder la esperanza en la misericordia de Dios. El grado de exactitud con el que se acomete esta referencia varía. A veces son meras alusiones a conceptos que se han venido tratando mientras que en otras ocasiones los fragmentos son de un parecido más que razonable. Un caso tal es el de los siguientes fragmentos de la homilía tercera y la homilía decimoséptima.

Un reo, mientras es conducido al tribunal, piensa que el juez que le toca es tan sabio que nada puede engañarlo, tan justo y recto que no se separará ni un ápice de la verdadera justicia y lo considera finalmente tan poderoso que nadie sería capaz de oponerse a su voluntad (fol. 19r-19v).

Todo aquel que sabe que el juez es tan sabio que no es posible ocultarle nada, tan poderoso que nada puede resistirse a su voluntad, tan recto que no es posible ni ablandarlo con ruegos ni aplacarlo con sobornos (fol. 114r).

Una de las reiteraciones más habituales es la de la idea de que no existe pecado tan grande que exceda la misericordia de Dios. Uno de los principios fundamentales de Lutero se centra en la ignominia humana: el pesimismo antropológico luterano nace de la idea de que el hombre es malo por naturaleza. Frente a ello, la prédica franciscana de la época se centra en difundir el pensamiento

14 Cf. A. Recio, "El franciscano Alfonso de Castro, predicador y maestro de predicadores", en *Verdad y vida*, 16 (1958) 385-424.

teológico católico en su expresión de la penitencia como forma de reconciliarse con Dios:

Además, la multitud de los pecadores no es tan grande como para agotar la misericordia de Dios ni la dimensión del pecado tan enorme como para suponerle un obstáculo a la misma (fol. 36v)

Los impíos armenios consideran que el pecado contra el Espíritu Santo es tan letal que el remedio de ninguna penitencia puede curarlo (fol. 71r)

Ciertamente son como carmesí los pecados de homicidio u otros de semejante crueldad, pero aun así tan graves pecados quedan borrados por la penitencia (fol. 83r)

Cabe hacer de nuevo mención de que estas homilias se producen en el ámbito de la teología positiva, de la necesidad pragmática de combatir la herejía que fácilmente se implanta en la mente ignorante del pueblo y del clero secular que no tienen clara la verdadera doctrina católica. En este sentido la intertextualidad de las homilias sobre el salmo 50 de Alfonso de Castro actúa conformando la memoria social y comunitaria al estilo de las redes sociales de la actualidad. El autor insiste en los conceptos y reflexiones que considera más adecuados para combatir el error doctrinal. Estos conceptos y reflexiones son aprehendidos por los predicadores que son objeto de la formación del franciscano de Zamora y se van difundiendo exponencialmente hasta adherirse en la memoria social.

Ahora bien, como ya hemos dicho, a este primer auditorio culto que recoge a todos aquellos que toman las homilias de Castro como ejemplares, trasciende un segundo destinatario: el propio pueblo de Dios que necesita ser adoctrinado para contar con armas que le permitan defenderse del error. Nuestro franciscano va a utilizar diferentes mecanismos que desde el punto de vista del estilo van a tratar de inculcar y grabar en la mente de los oyentes –conformando su memoria individual– la recta doctrina católica, en este caso en torno a la utilidad de la penitencia para alcanzar la misericordia divina. Alfonso de Castro sabe muy bien que uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta para lograr su objetivo es aquello que en términos actuales se denomina “atención sostenida” o tiempo durante el cual un individuo mantiene despierta su atención. Si el predicador quiere que en la mente de su auditorio cristalice de forma profunda la doctrina que pretende transmitir, debe

aprovechar los momentos en los que la atención¹⁵ del oyente está más despierta. En efecto, es indiscutible que las gentes del siglo XVI tenían el oído más acostumbrado a la profusa conferencia. Sin embargo, está claro que la atención no es la misma en los distintos momentos de la homilía y de ello es consciente nuestro predicador, lo cual le hace manejar los tiempos de manera precisa y efectiva.

Sin que lo digan distintos estudios, basándonos en la propia experiencia personal, sabemos que los momentos en los que el auditorio está más atento es justamente al principio y al final de la intervención del orador. Por ello, Alfonso de Castro inicia sus homilias con introducciones que sirven a su vez para recordar lo dicho anteriormente y para presentar la temática propia. Suele tratarse de introducciones breves con las que autor pretende que lo transmitido en la homilía anterior y en la propia quede memorizado convenientemente por parte del pueblo de Dios. Veamos los ejemplos de la homilía séptima, undécima y decimoquinta.

En lo que llevamos de salmo habéis escuchado el ruego que presentó David cuando pidió a Dios perdón por sus múltiples y grandes pecados –los cuales reconocía que habían dejado una muy tenaz mancha– y cuando imploró una misericordia que abundantemente naciera de su magnanimidad y generosidad y con la cual atraer el ánimo de Dios –de quien pensaba que estaba airado contra él– y hacer que escuchara más benignamente su petición. Escuchad ahora los argumentos en los que comienza a insistir como queriendo mover al mismo Dios a prestarle su misericordia (fol. 46r – 46v).

Aquel que antes había pedido misericordia invocando la intervención de una justicia enérgica y presurosa, la reclama ahora con tanta insistencia como si pareciera que fuerza a Dios a prestarle tal misericordia diciendo: *mira que aprecias la verdad*. Esto puede interpretarse de dos maneras, en virtud del doble significado de la palabra “verdad” (fol. 73v).

Hasta qué punto David pidió que se le condonara un pecado de grandes dimensiones, múltiple y persistente, un pecado que él sabía que

15 Bien es cierto que en otro lugar ya hemos hablado de los mecanismos que Alfonso de Castro utiliza para centrar la atención del oyente, en concreto cf. J.F. Álvarez, “La pedagogía de Alfonso de Castro en sus homilias sobre el salmo 50” en *Cauriensia*, 10 (2015) 31-66. Ahora bien, por aquel entonces la única referencia que teníamos eran las cinco primeras homilias del sermulario. El presente artículo está constituido sobre la base de la totalidad de las veinticinco homilias ya traducidas, lo cual nos obliga a actualizar, completar y sistematizar lo dicho en aquel momento desde una atalaya mucho más amplia.

habitaba dentro de sí, [lo veremos] ahora avanzando hacia delante, pues confiando mucho en la misericordia y la liberalidad de Dios, no duda en pedirle una gracia. Esta gracia, comprobable mediante el testimonio de los santos, es triple ya que en ella se distingue una triple petición. Hay una gracia antecedente, una gracia subsiguiente o cooperante y también una gracia concluyente que lleva a la consumación (fol. 98r – 98v).

En cuanto a los periodos finales, los epílogos son ligeramente más amplios que las introducciones y suelen recoger de forma sumaria todo lo dicho anteriormente. Aunque hemos afirmado más arriba que los momentos de mayor atención son el principio y el final de la actividad oratoria, Alfonso de Castro, como buen predicador es consciente de la posibilidad de que el auditorio se encuentre ya cansado. Por eso frente al tono mantenido de las introducciones, el autor franciscano emplea un lenguaje más vehemente que haga que el oyente enardezca y disponga y ablande su mente para imprimir en ella lo comunicado. Emplea Castro en este caso un tono exhortativo que hace más patente la comunicación y contribuye a que el auditorio sea más consciente de que forma parte del mecanismo semiótico que enlaza al emisor y al receptor en el mensaje. El pueblo conecta entonces de nuevo con el orador y ello le permite a este último tener una oportunidad más para que se memorice su alocución. Presentamos los ejemplos de los epílogos de las homilías octava y decimoquinta:

Por tu parte ten cuidado, no sea que vivas sin acordarte de tus pecados. No te echas a la espalda los pecados. Más bien colócalos delante de tus ojos para que la perspectiva de su malicia te permita detestarlos más plenamente y sea Dios quien se los eche a sus espaldas y de esta forma tenga misericordia de ti Jesucristo, el hijo de Dios, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén (fol. 58v).

Crea, por tanto, en mí, un corazón puro para que a ti mismo pueda recibirte yo en mi corazón. Yo profané el templo de tu propiedad que estaba en mi corazón. Lo profané –así lo diré– por adúltero, lo mancillé por haber derramado la sangre de Urías. Purifícalo tú, créalo puro, hazlo casto pues tú eres casto; hazlo piadoso pues tú eres piadoso; hazlo manso, pues tú eres el más manso. De esta forma, purificado yo, me haré merecedor de recibirte a ti, el más puro. Purifica mi corazón para que después de limpio pueda conocerte

aquí a través de la fe y finalmente te contemple claramente en la gloria que te dignaste en presentarnos por los méritos de Jesucristo, hijo tuyo, que contigo y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén (fol. 105v).

Hemos hablado de la atención prestada al principio y al final de la homilía. Pero ¿qué ocurre en el transcurso de la misma? Pensemos que la atención del público va desvaneciéndose poco a poco ante el desarrollo del discurso. En esa dispersión es imposible acceder a la mente del oyente para comunicarle y fijar en ella la doctrina. También Alfonso de Castro sabe esto y por ello evita la monotonía. De un tono expositivo y doctrinal pasa a un tono exhortativo –ejemplo del cual son los fragmentos anteriores– o a un tono más patético encaminado a despertar el *pathos* del individuo –junto con su atención– y a abrir el acceso a la mente del receptor: *verás entonces lo repugnante que eres, no para tu corrección, sino para tu vergüenza* (fol. 64r); *¡Oh alegre felicidad, qué maldita eres! ¡Pésimo abandono del trabajo, causa de tan grandes males!* (fol. 70r); *vuelven al vómito como perros pues renuevan las comilonas y las borracheras que habían dejado atrás, se ponen de nuevo sus lujosos vestidos, acechan la desvergüenza y la concupiscencia, hasta entonces refrenada, se desata para que, una vez rotas sus cadenas, vaya de un vicio a otro. ¡Oh insensatos, oh estúpidos!* (fol. 125r – 125v).

En efecto, el cambio de tono o de temática concurren con una activación de la atención del auditorio, momento que de nuevo le sirve Alfonso de Castro para hacer afirmaciones de tipo sentencioso que penetran directamente en el intelecto de quienes lo escuchan, aprovechando así la rendija que se abre en su mente. Algunas de esas sentencias son: *expulsado el demonio, Dios es el único que reina en el hombre* (fol. 121v); *Dios no bajó del cielo a este mundo para ninguna otra cosa que no fuera convocar a los pecadores al arrepentimiento* (fol. 132r); *ajena le es al Señor la tierra de los vicios, la tierra de los placeres* (fol. 146r).

Una vez analizados puntos específicos esenciales en el desarrollo de las homilias como el comienzo, el final o situaciones de cambio de tono o temática, cabe hacer referencia a otros mecanismos estilísticos que no tienen una ubicación específica y que ayudan al oyente en la identificación y la aprehensión mental de la temática y los puntos esenciales de la homilía. Tales mecanismos son:

- Presentación de la estructura que se va a seguir. Antes de discurrir y dejarse llevar por la exposición de la doctrina, es habitual que Alfonso de Castro facilite la estructura de su discurso para ayudar al oyente en el seguimiento del mismo: *con el término “oído” se hace referencia en la Sagrada Escritura unas veces a la fe y otras a la obediencia* (fol. 87r); *En cambio, nadie puede salvar al pecador de esta sentencia de muerte sino aquel que puede quebrantarla una vez establecida, aquel que es capaz, gracias a sus súplicas, de hacer que el juez tenga misericordia o aquel que puede pagar a Dios por la ofensa inferida por el pecado* (fol. 151r).
- Recapitulación de lo dicho: el resumen de lo expuesto no se limita únicamente al epílogo de cada homilía o al inicio de cada sermón con respecto al anterior, sino frecuentemente también a la transición entre bloques temáticos: *aquí tenemos la estatua, aquí un orden de vida que teniendo el mejor de los comienzos, concluye con el peor de los fines y desciende del culmen de la virtud a la profundidad de los vicios. Esta es la estatua que Nabucodonosor tenía enfrente para que su contemplación lo humillara y confundiera su soberbia* (fol. 57r); *de forma suficientemente clara – según creo – hemos demostrado que todo pecador es un mentiroso puesto que toda virtud ha de llamarse también verdad* (fol. 79r).

Es más, el discurso de Alfonso de Castro está perfectamente urdido y tejido, logrando de esta forma un texto perfectamente coherente y cohesionado¹⁶. Todo ello por medio de la técnica de la que nos habla Henares Díaz, técnica que se cumple ciertamente en nuestro autor: *el orador busca mayor información del significado extraído y lo va hilando con otros textos bíblicos del antiguo testamento y del nuevo. A todo ello se puede añadir algún exemplum o hecho histórico o cita poética o literaria fuera de la Biblia*¹⁷. Dentro de cada homilía nos

16 Sobre la idea de coherencia y cohesión y su relación con la acción de hilar o tejer, cf. H. Calsamiglia – A. Tusón, *Las cosas del decir*, Ariel, Barcelona 2007, pp. 207-240.

17 F. Henares, *Los misterios de la vida de Cristo*, op. cit., pp. 71. Con respecto a esta afirmación de Henares en torno a la utilización por parte de Alfonso de Castro de materiales ajenos a la Biblia y, en general, a la tradición católica, cabe decir que no le repugna al predicador franciscano echar mano de la tradición clásica. En este sentido, el humanismo de nuestro autor se refleja en las homilías sobre el salmo 50 en la utilización de fragmentos – principalmente de la Eneida de Virgilio – y en alusiones a la sabiduría popular que tienen su

encontramos con bloques temáticos bien hilados pero autónomos, lo cual permite al oyente reengancharse en cualquier momento en el que vuelva su atención al discurso. Respecto a la memoria, esto le aprovecha a Alfonso de Castro en la medida en que su discurso siempre está presente para hacer uso de cualquier momento en el que el auditorio dé pie a su doctrina.

En otro orden de cosas, para el pueblo de Dios, lego en teología, la asimilación y la aprehensión de conceptos abstractos resulta difícil. Menos aun cuando el contenido a memorizar frente al error luterano es de corte doctrinal. También de esto es consciente Alfonso de Castro y por ello “cocina” su mensaje procediendo a concretar lo abstracto por medio de la analogía, cuyo uso es frecuente a lo largo de todo el sermonario. Así, en la homilía cuarta, compara la paciencia de Dios con *una cuerda demasiado tensa se rompe y los pechos muy ordeñados terminan por sangrar* (fol. 32v). A veces la analogía no se limita a la mera metáfora puntual, sino que da lugar a una comparación sostenida en el discurso. En la homilía decimocuarta compara la penitencia con un general militar y el proceso del arrepentimiento con una batalla:

El general que dirige esta lucha es la confesión pues tan solo a ella se le atribuye la gloria de la victoria ya que ella es la que a menudo aplasta a los enemigos más aguerridos y más a menudo los pone en fuga. A las órdenes de este general establece al frente tres posiciones. Coloca en primer lugar el temor a la pena, en segundo lugar, el amor de Dios y en tercer lugar el dolor de la culpa. Además, para que no consiga huir [el enemigo] de las posiciones fijadas al frente, habrá de establecer en la retaguardia otras tres posiciones que complementarán a las anteriores y las impelerán a guerrear (fol. 96r).

En el presente artículo hemos tratado de exponer la forma en que Alfonso de Castro facilita la asimilación, aprehensión y memorización de los conceptos que considera más esenciales a la hora de dotar al pueblo de Dios de una serie de rudimentos doctrinales que les permitan oponerse de forma crítica al error protestante.

origen, por ejemplo, en las fábulas de Fedro y Esopo. Y es que Alfonso de Castro era un autor ecléctico que a primera mano no desechaba nada que fuera de provecho para su prédica.

RESUMEN

La herejía luterana hace mella en Europa y precisamente el desconocimiento de la recta doctrina católica por parte no solo del pueblo español sino incluso del propio clero secular es un caldo de cultivo propicio para la extensión del error doctrinal. Frente a ello, predicadores de la talla de Alfonso de Castro buscan instruir a los fieles en los rudimentos de la moral católica si bien la transmisión de la misma, aun siendo importante, no lo es tanto como su fijación en la mente del receptor. El presente artículo trata de exponer la forma en que el predicador franciscano utiliza el estilo como medio para imprimir en la mente de su auditorio aquellas ideas que considera esenciales.

Palabras clave: memoria, predicación franciscana, homilía, estilo, Alfonso de Castro.

ABSTRACT

The Lutheran heresy has a major impact on Europe and it was precisely the lack of awareness of the strict Catholic doctrine, not only by the Spanish people, but also by the secular clergy itself which creates the ideal breeding ground for the spreading of the doctrinal mistake. As opposed, well known preachers such as Alfonso de Castro aim to instruct the faithful in the rudiments of the Catholic morals, moreover, eventhough the transmission is important, it is not as much as the consolidation on the receiver's mind. This article tries to describe how the franciscan preacher uses style as means to impose those ideas considered to be essential on the mind of his audience.

Keywords: memory, franciscan preaching, homily, style, Alfonso de Castro.